

DESARROLLO RURAL EN EL SIGLO XXI NUEVAS ORIENTACIONES Y TERRITORIOS*

Las zonas rurales albergan a una cuarta parte de la población europea y constituyen el 80% del territorio de la Unión Europea. Están caracterizadas por una estructura cultural, económica y social rica y diferenciada que constituye una auténtica reserva de diversidad frente a la tendencia homogenizadora de las culturas urbanas.

Desde su ingreso en la anteriormente llamada Comunidad Económica Europea, el desarrollo rural español se ha venido apoyando fundamentalmente en la política agraria comunitaria y en sus objetivos, programas e instrumentos financieros.

Los espacios rurales españoles están marcados en el siglo XXI por nuevas orientaciones. Mediado el primer decenio del Siglo XXI y avanzado el periodo de programación que marca para la Unión Europea la Agenda 2000, es momento de hacer balance sobre las tendencias seguidas por la política agraria comunitaria y el desarrollo rural que afectan a estos espacios.

El XIV coloquio de Geografía Rural organizado por el Grupo de Trabajo de Geografía Rural de la Asociación de Geógrafos Españoles (AGE), contribuye desde el estudio y el debate, a la interpretación, explicación y entendimiento de los aspectos que giran en torno a estos cambios.

Como fruto de dicha reunión, la Universidad de Murcia publica sus ponencias y relatorías en el libro «Desarrollo rural en el siglo XXI: nuevas orientaciones y territorios». La obra divide su contenido en tres ponencias y cinco relatorías cuyo objeto de estudio será el medio rural desde distintos enfoques: ganadería, modernización de regadíos, urbanización; a las que se une una conferencia sobre la nueva estructura política comunitaria, y un excursión por la comarca de la Vega Alta del Segura.

La ponencia del catedrático de Geografía D. Bartolomé Valle Buenestado, abrirá el primero de los bloques. Se centrará en los nuevos modelos ganaderos operados en los últimos decenios y en la estructura dual de la ganadería española (una parte de claro significado agrario y otra de dimensión claramente industrial). Con respecto al primer aspecto, es de reseñar la aparición de especies nuevas, la modernización de la agricultura, el desarrollo de explotaciones cada vez menos dependientes de las condiciones agronómicas del medio y la progresiva consideración de ganadería que van alcanzando la piscicultura y la actividad cinegética. Con respecto al segundo, la conclusión es clara: si en los sistemas ganaderos que tienen bases territorial, la tierra y el trabajo de los ganaderos son los elementos de referencia, en los sistemas ganaderos industriales la tierra y el trabajo está siendo cada vez más sustituido por el capital.

La segunda exposición, con título «Ganadería en España» tendrá como relatora a la doctora en Geografía Dña. Encarnación Gil Meseguer. El análisis hará un recorrido por temas como la ganadería vacuna en Asturias, las debilidades y potencialidades

*. GÓMEZ ESPÍN, J. M.^a y MARTÍNEZ MEDINA, R. (2009). Universidad de Murcia. XIV Coloquio de Geografía Rural. 238 págs.

de la ganadería en el macizo de Trevinca, la actividad ganadera en Extremadura, la revitalización de la trashumancia en el gradiente Pirineos-Depresión del Ebro, la consideración de las vías pecuarias como patrimonio rural o el auge del ganado equino ligado a actividades de ocio en la isla de Mallorca.

El siguiente bloque de se centrará en la modernización de regadíos, siendo el recorrido de lo general a lo particular. El catedrático en Análisis Geográfico Regional D. José María Gómez Espín, será el encargado de abrir el bloque con una ponencia en la que aborda las actuaciones llevadas a cabo en España para la mejora y modernización de regadíos, desde el inicio de las actuaciones del Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario IRYDA (1973) a la finalización de las del Plan Nacional de Regadíos – Horizonte 2008. Entre ellas destacarán las estaciones de bombeo, la red de embalses, las estaciones de filtrado, los cuadros de instalaciones eléctricas y la construcción de conducciones de impulsión y distribución. La modernización de regadíos, debe situarse entre el modelo sectorial y productivo de la agricultura y el multifuncional de la ruralidad con enfoque territorial y ambiental.

Para aplicar algunos de estos aspectos generales a la escala regional, se presenta la relatoría «Estado actual de la modernización de regadíos en algunas regiones de España». La síntesis de las aportaciones de los comunicantes al respecto, correrá a cargo de la Doctora en Geografía Dña. Elena Montaner Salas. La primera parte de las comunicaciones versan sobre la modernización de regadíos en áreas de la Región de Murcia, mientras la última parte se dedicará a los casos de Aragón, Cuenca y paisajes del Duero.

A continuación la obra se centra en los procesos de urbanización en el medio rural. El Catedrático en Geografía D. Antoni F. Tulla Pujol abrirá este aspecto con una ponencia en la que distingue entre los conceptos de espacio urbano y espacio rural. Se insiste en el crecimiento urbano en relación al espacio rural y en el paso de la ciudad compacta a la ciudad extensiva. Los espacios rural y urbano no pueden entenderse como realidades aisladas, sino mostrando una gradación del territorio desde los centros urbanos de alta jerarquía fluvial hasta las áreas rurales remotas. La intervención se completa con el análisis de la evolución del crecimiento urbano con especial hincapié en conceptos como «urban sprawl», «urban fringe» y «ciudad acordeón».

Dentro de los procesos de urbanización destaca como fenómeno reciente la naturbanización. Este concepto incluye nuevas edificaciones para uso residencial, infraestructuras para accesos y provisión de nuevos servicios y equipamientos. La relatoría de la doctora en Geografía Dña. M.^a Luz Tudela Serrano recogerá las comunicaciones presentadas para tratar el tema de la naturbanización en espacios naturales protegidos. A partir de resultados iniciales, fruto de investigaciones desarrolladas a cabo en Parque Naturales de Andalucía y áreas de influencia de Parque Nacionales europeos, se confirma la existencia de cambios demográficos y la importancia de la calidad del entorno residencial, la accesibilidad y la posibilidad de desarrollar actividades económicas como factores de atracción de población hacia estos espacios. Se insiste en la necesidad de la planificación en el territorio rural dentro del proceso de urbanización, así como en la idea de corregir las tendencias negativas, al tiempo que la planificación debe priorizar ejes básicos: paisaje, biodiversidad, sostenibilidad, etc.

Los procesos actuales de urbanización y el desarrollo urbanístico en el medio rural será el título de las siguientes relatorías de los profesores Antonio Díaz Pérez y Felipe Leco Berrocal (GEDERUL), en las que hacen hincapié en cómo la tradicional dicotomía entre el binomio rural-urbano, hoy encuentra áreas de expansión urbano (plasmado en diferentes interrelaciones bien de urbanismo disperso, de industria, de turismo.....) que difícilmente pueden encuadrarse dentro del concepto de rural o urbano. Las comunicaciones al respecto aportan los casos del Campo de Murcia, País Vasco o las áreas rurales de Cataluña. Todos estos procesos de rururbanización suponen por tanto un desafío para el actual desarrollo rural.

Para no perder la perspectiva de los cambios acaecidos a causa de las innovaciones planteadas por la política europea de desarrollo rural, la obra aborda finalmente las contribuciones perfiladas desde la creación de la Política Agraria Común, hasta los retos planteados por el actual periodo de programación comunitaria (2007-2013). Al respecto se dedica la conferencia del catedrático en Análisis Geográfico Regional D. Javier Esparcia Pérez. El desarrollo rural de la PAC hasta la Agenda 2000, se concibe como medida orientada a abordar los problemas que afectan a la agricultura como actividad principal de estos espacios. En esencia, la Agenda 2000 constituyó un marco legal y operativo para las políticas estructurales, suponiendo una revalorización del desarrollo rural. Así, por ejemplo, frente a la multifuncionalidad de los territorios rurales, el reglamento insiste en la idea de la multifuncionalidad de la agricultura como base para ese desarrollo de las áreas rurales. Finalmente, la política europea de desarrollo rural para el periodo 2007-2013 se matiza en la Conferencia de Salzburgo (2003) y el nuevo reglamento de Desarrollo Rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER 1698/2005).

Como último aspecto la publicación analiza la tradición y modernidad en la Vega Alta del Río Segura. Los autores (CALVO, F., GIL, E., GÓMEZ, J. M.^a, LILLO, M., y MONTANER, E.) harán aquí un recorrido por las características generales de la cuenca hidrográfica (rasgos morfológicos mayores), para finalmente matizar los procesos de modernización y producción en los distintos sectores de la Vega.

En definitiva, una obra que recoge los instrumentos aportados por la Geografía en el estudio e interpretación de los cambios que afectan a los espacios rurales en los albores del S. XXI. Las ponencias y conferencias en él compiladas, vislumbrarán algunos de los retos y oportunidades de estos frágiles espacios, al tiempo que sus planteamientos proporcionarán instrumentos valiosos para su mejor gestión y conservación.

El medio rural tiene a su alcance la posibilidad de jugar un papel futuro muy importante en los diferentes aspectos de la sociedad actual. Las actividades económicas que en él convergen, marcan un punto de encuentro privilegiado entre hombre y medio ambiente. El Desarrollo Rural debe seguir constituyendo por tanto una prioridad de la Unión Europea, y su sostenibilidad el principio fundamental que sustente toda política rural en el futuro inmediato.

IGNACIO ALIAGA SOLA